



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N18-2015**

“SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA DIFERENTES UNIDADES”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 09:30 horas del día 27 de Enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N18-2015 referente a la Contratación del “Servicio de Lavandería para Diferentes Unidades” de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. César Noé Rodríguez García, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la M.A.E. María Elena Avilez Pineda; como Representantes del Área Usuaria de este Organismo, el Dr. Martín Javier Roque Segovia, Jefe de Segundo Nivel de la Dirección de Hospitales; **Invitados Permanentes de este Organismo:** el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales; la C.P. Santiago Rodríguez Sandoval, Jefa del Departamento de Adquisiciones; el Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanis, Coordinador de Licitaciones y la Lic. Nancy Natale De León Rodríguez, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores, no estando presente ningún proveedor.



Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

La compañía **MG Mantenimiento y Abastecimiento Integral, S. de R.L. de C.V.**, no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto se le acepta su propuesta presentada para la partida 1.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias y de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, resulta lo siguiente:

A la compañía **MG Mantenimiento y Abastecimiento Integral, S. de R.L. de C.V.**, se le asigna:

MG Mantenimiento y Abastecimiento Integral S. de R.L. de C.V.				
Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	SERVICIO DE LAVANDERÍA	1 PAQUETE	\$4,708,500.00	\$4,708,500.00
SUBTOTAL				\$4,708,500.00
I.V.A.				\$753,360.00
TOTAL				\$5,461,860.00

[Handwritten signature]

La presente resolución se emite por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por los Representantes del Área Usaria de este Organismo, el *Dr. Martín Javier Roque Segovia*, Jefe de Segundo Nivel de la Dirección de Hospitales y el *Lic. Jesús Salvador Gamez Delgado*, Administrador del Hospital de Galeana.

Se comunica al licitante ganador que en virtud de los diferimientos de los eventos del presente procedimiento el inicio de la vigencia del contrato será a partir del 1 de febrero de 2016 y concluirá el 31 de diciembre de 2016.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 11 de febrero del 2016 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 09:50 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
JEFE DE SEGUNDO NIVEL DE DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	DR. MARTÍN JAVIER ROQUE SEGOVIA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Handwritten marks: a large 'A' and 'SS'.

Handwritten marks: a large '9' and a signature.

Handwritten mark: '21'.



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANIS	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	